

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. 05-C-DIC-786

EDUARDO MALDONADO SEADE,  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

**CONSIDERANDO:**

QUE se han presentado a este Despacho, tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía "**VIAJES Y TURISMO GUACAMAYA GUACATUR CIA. LTDA.**" otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Gualaceo el 20 de Septiembre del 2005, con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores mediante informe No. 1272-DJ-05 de 10 de Octubre del 2005 opina favorablemente para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-03088-de 26 de Marzo del 2003;

**RESUELVE:**

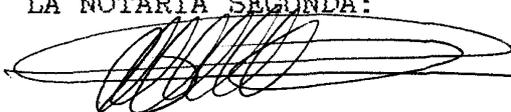
ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía "**VIAJES Y TURISMO GUACAMAYA GUACATUR CIA. LTDA.**", con domicilio en Gualaceo, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Gualaceo.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que la Notaria Segunda del cantón Gualaceo tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Gualaceo inscriba la referida escritura y esta Resolución, en el Registro Mercantil a su cargo; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a 10 OCT 2005

  
Dr. Eduardo Maldonado Seade,  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

DOY FE: Que se dió cumplimiento a lo dispuesto en la  
Trámite No. 3781 resolución que antecede; Gualaceo, 17 de Octubre del 2.005  
LA NOTARIA SEGUNDA:

  
Dra. Maria C. Coellar L.  
NOTARIA SEGUNDA



**DOY FE:** que en fecha diecisiete de Octubre del dos mil cinco, se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución que antecede, quedando inscrito bajo el número 41 del REGISTRO MERCANTIL, y bajo el número 2465 DEL REGISTRO DE REPERTORIO en fecha 17 de Octubre del 2005.

**El Registrador,**



REGISTRO DE LA  
PROPIEDAD DEL  
CANTON GUALACEQUE